El Defensor de Valdepeñas

SEMANARIO VINICOLA, AGRICOLA, CIENTIFICO, LITERÁRIO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de Suscricion

REDACCION Y ADMINISTRACION
Escuelas, 8. VALDEPEÑAS. (Ciudad Real)

Pagos anticipados

Condiciones de Publicacion

Anuncios y comunicados á precios convencionales. En ningun caso se devuelven los originales. La correspondencia al Administrador.

DIVERSOS PRODUCTOS

QUE PUEDEN EXTRAERSE DE LA UVA Y EL VINO.

La uva, no solamente produce los vinos y el alcohol, sino que las industrias sacan un gran producto de los restos de esta sustancia, que por desgracía, en una gran parte de las comarcas vinícolas de España no se hace caso de ello, siendo tributarios de estas por el descuido ó falta de conocímientos químicos que reinan en los pueblos productores.

El aceite, el cremor, las cenizas graveladas, el ácido tártrico y otros productos, pueden ser explotados con ventaja sin más que dedicarse á recojer las primeras materias y que son los restos de los orujos extrujados y las heces del vino, y al efecto y para lo que haya lugar, vamos á hacer una ligera reseña de estos artículos.

ACEITE.

Las granillas de la uva contienen una cantidad considerable de aceite; el cual, si bien no es comestible, sirve para la jabonería, perfumería y otras industrias como lampisteria, etc. Su extracción es facil, y basta recojer la granilla tan pronto como sean extrujados los orujos y poneria á secar al sol, lo cual se consigue pronto porque contiene poca humedad. Seca ya, se muele como el trigo, y una vez convertida eu harina, se cocerá ligeramente en grandes calderas, formando una papilla espesa, la que se colocará en sacos de lana de tegido claro y se llevarán á la prensa, siendo el sistema para todas las demás operaciones el que se emplea en la extracción del aceite de oliva. La cantidad de aceite que la granilla de uva puede proporcionar al viticultor, según datos prácticos, son las siguientes:

Uvas . 1,000 arrobas. Granilla 80 id. Aceite . 14 id.

La proporción se halla en el 12 por 100 de la granilla con respecto á la uva y de aquella al aceite en la de un 20 por 100 próximamente.

En Módena, según los datos de nuestro amigo el Sr. Rigueti, el producto es mayor. Este nos ha dicho que un cocosechero que obtiene cinco ó seis mil arrobas de vino recoge de la granilla de 100 á 110 arrobas de aceite, y esto después de haber fermentado la granilla con el vino. El sistema que emplea es el siguiente. Principia por separar la granilla de los vinos en cuanto la fer nentación ha concluido y seca que ella está, es molida en piedra fina como la harina de linaza; lo cual verificado se cierne como esta y las granzas vuelven á la piedra. La harina del grano de la uva, se guarda en un lugar, poco aireado y se principia la estracción del aceite cuando se ha molido toda.

La manera de extraer el aceite se efectuará formando una pasta trabada y cociéndola esta hasta que no se corra si se colocase en un plano. Para ello se le echará una sesta parte de su peso de agua y después à un fuego fuerte se tendrá hasta que se haya calentado bien, pero que no hierva, moviéndolo con frecuencia para que no se pegue. La masa cocida se pone en trapos de lana cuadrados, cuyos picos se doblan hacia el centro, cuidando de que la masa quede igualmente estendida, repitiendo la operación hasta formar un pie tan elevado como permita la prensa, siguiendo todas las demás operaciones como se hace con la aceitúna. Prensada la masa lo mejor posible, se deshará el pié y repetirá la operación, teniendo cuidado de deshacer bien la pasta la cual volverá à la prensa adicionándole gran cantidad de agna hirviendo. con el fin de sacar el aceite que contiene todavia. No obstante el procedimiento descrito y que tan buenos resultados dá en Italia, nosotros aconsejamos que se extraiga el aceite de la granilla no fermentada en todos los casos que sea posible; pues el aceite es considerablemente mejor cuando no ha fermentado la granilla y mucho más si se extrae en los primeros momentos de haber hecho la harina, la que debe ser todo lo fina posible.

La pasta producto de la granilla y mezclada con un poco de sal es un pasto agradable para los bueyes, cabras y obejas, pudiendo emplearse como combustible sino se le pudiese dar ese aprovechamiento.

CENIZAS GRAVELADAS.

Las cenizas graveladas que se conocen en el comercio con el nombre de potasa, proviene de las heces del vino quemadas. La operación se efectua facilmente y el vinicultor puede obtener una utilidad con que hoy no cuenta sin más que prensar las heces del vino que fabrica y vender la pasta que dejan, recogiendo á la vez el viuo que resulta de dicha operación. Esto, si no quiere quemarlas por sí, cuya operación consiste en lo siguiente; Se principia por construir un suelo muy liso, bien sea de ladrillos ó de piedra, haciéndole una pared de ladrillos sueltes para que pueda penetrar algún aire. Se coloca leña debajo y encima de los 15 ó 20 panes secos que se trata de convertir en cenizas; se le prende fuego, y una vez ardiendo, se va alimentando este depósito hasta que se concluya con todos los panes. Si el hornito se llena, se va recreciendo con ladrillos, según las necesídades. La combustión no debe ser ni lenta ni activa, sino moderada: con lo que producirá la pasta, la sesta parte de su peso de cenizas graveladas de buena calidad y esta la mitad de potasa.

La potasa se emplea para la fabricación de pólvoras, para los cromatos de potasa usados en las tintorerias para los pintores, para fabricar el alunbre artificial, para lejías, abonos y hasta para medicina.

CREMOR.

El tártaro después de haber contribuido á la vinificación, desorganizando los principios del mosto y creando nuevos productos, se adhiere á las paredes de las vasijas formando una corteza más ó menos gruesa y cruzada de cristales según los vinos son más ó menos abundantes en él. Su composición es de potasa y ácido tártrico en gran cantidad, tartrato de cal, materia extractiva y una tierra insoluble, sustancias que la industria clasifica para

producir el ácido tártrico que tanto se estima en el comercio y que por ser de dificil extracción para los profanos en la química, no damos la esplicación de ello; aconsejamos á los vinitultores que lo recojan antes de fregar sus vasijas y lo vendan al comercio tal como lo recojen. Hay otras muchas sustancias que pueden extraerse de los vinos como son los Etheres, cloroformo, gliserina, etc. pero todos de dificil extracción y propios de hombres científicos y por lo que no nos ocupamos de la extraeción de ellos.

L. de Merlo

CRÓNICA LOCÁL

Don José Prieto y de la Torre, Alcalde Constitucional de esta Villa:

HAGO SABER: Que en vista del clamor que se ha levantado en toda la Nación en contra del alcohol amílico Aleman empleado para el encabezamiento de los vinos, por creerlo nocivo á la salud, prevengo á los que lo introduzcan en esta localidad, sin perjuicio de las responsabilidades en que pueda incurrir, que sus nombres serán publicados en la revista semanal de esta villa y puestos de manifiesto en los sitios de costumbre, sin consideración de ningún género, para evitar que este pueblo pierda su buena fama al emplear estas sustancias en la elaboración de sus vinos.

Valdepeñas 22 de Septiembre de 1887. José Prieto de la Torre.

Bravo! ¡bravísimo! Sr. D. José Prieto Su edicto es prudentísimo y á caba V. de cumplir un gran acto de civismo que merece ser imitado por todos los Sres. alcaldes, que se dedican lealmente á los intereses de sus administrados.

Es prudente, por que esa medida no pue de acarrear reclamaciones ni complicaciones diplomáticas. V. no impide á nadie de gastar alcohol alemán, pagando los derechos de consumo, si hay lugar, y aún los deja V. entrar de valde, si el que los introduzca declara que es para encabezar sus vinos y está convenido con la administración.

Le liamo aeto de virtud cívica, porque justamente celoso de la fama de los vinos de Valdepeñas, ese medio obligará á los que tendrían la tentación de emplear tales alcoholes, de abstenerse, sino incurrirían en el grave peligro de verse denunciados, como empleando una sustancia nociva à la satud pública; y de consiguiente perderian en pocos días la confianza de sus favorecedores.

Deseo que comprendamos todos lo que vale para esta población su edicto encaminado á librarnos de la sospecha de que en Valdepeñas se emplea el alcohol amílico.

Reciba V. pues, Sr. presidente, por tan acertada medida las más sinceras felicitaciones de su obediente servidor y administrado.

Hipólito Avansays.

Esta Redacción, conforme con lo acordado por nuestro digno Presidente, y en el afán de que los acreditados caldos de este país no pierdan la justa y bien merecida fama que alcanzaron de remotos tiempos, pone á disposición del Sr. Alcalde las columnas de esta modesta publicación, dispuestas siempre á defender los intereses generales de la localidad.

Se subasta la piedra que ha producido el desmonte de la calle del principal, á una peseta veinticinco cénts. carro de mula, y dos el de yunta, en las salas Consistoriales; cuyo acto tendrá efecto el dia dos del próximo mes de Octubre y hora de las doce de su mañana.

La cosecha de uva es bastante regular; habiendo términos que es mucho el número de arrobas que ha de recolectarse.

La vendimia se vá presentando en malas condiciones: las lluvias se suceden y algunos viticultores temiendo á los caminos, mandan sus labores á sembrar, reteniendo la vendimia.

El día 20 á las 11 de la mañana, se formó una horrorosa tormenta de truenos, relámpagos, agua y piedras, que infundió pavor en los corazones más empedernidos.

Una chispa eléctrica sorprendió en la Veguilla á dos pobres jornaleros que venían en busca de trabajo: caminaban éstos á una distancia de seis metros, cuando el relámpago les inundó, cayendo al suelo afixiados: pasados algunos segundos, el que iba delante se incorporó, y volviendo la cabeza vió á su compañero tendido en el suelo; probó á levantarlo y con gran asombro observó que era cadáver; llamó á las personas más inmediatas que se presenfaron, las que dieron parte á las autoridades y acto continuo faé trasladado al hospital.

Practicadas las primeras diligencias, resultó que la chispa eléctrica habia taladrado el hueso frontal.

Este desgraciado, se llamaba Juan Romero, de 56 años, natural del Bonillo; y deja á su pobre mujer, casi ciega y una hija completamente ciega.

Damos nuestro más sentido pésame á estas desgraciadas, víctimas del infortunio.

Por carecer de espacio suficiente, no damos hoy detalles de la causa que se sigue contra la persona de Rafael Villajos, por el doble crimen en las señoras D.ª Cándida Delgado y su criada Trinidad Utrera, lo cual verificaremos en el núm. próximo.

El mercado de las uvas, en calma; los vendedores resisten los precios impuestos por los compradores, y deciden hacer el vino. Los compradores no compran sino per-

queñas partidas, esperando comprar al precio de 3 rs, uva blanca y 5 rs. la negra, precio al cual, se han hecho algunas transaciones. La uva forastera amenaza inundar el mercado; pero los vinicultores no la quieren por haber producido el año anterior muy mal resultado:

Hacen bien, y tengan presente que el vino de Valdepeñas ha decaido en los mercados desde que mezclan uvas que no son del país; y lo que pudiera hoy ser un amago del descrédito, puede llegar á producir un descrédito completo; y cuenta que los tiempos que corren no son sino para que se vendan los vinos que sean muy buenos; pues los medianos están en las cuevas todavia y tendrán que dedicarse á alcoholes que por desgracia no valen mucho.

Baile - Según teníamos indicado, el baile de casa del Sr. Yañez, se verificó el Domingo, para solemnizar más y más las fiestas de la patrona de esta población, cuya procesión tuvo lugar aquel mismo dia, cou el acompañamiento de costumbre. La reunión en conjunto, ofrecia amenidad; el patio entoldado é iluminado profusamente á la veneciana, y adornadas las galerias con multitud de estrañas y bellísimas plantas, presentaba un aspecto grandioso. La concurrencia, de lo más distinguido de la población, venía á aumentar el buen efecto de tan expléndido local, recordándonos este los bailes que hemos visto en la Alhambra, y en que las bellas granadinas, á semejanza de aquellas Euries y unidas á sus Abencerrages, discurrian hace cuatro siglos por los encantadóres patios del Alcazar y Generalife: única gloria que queda de aquella malograda raza:

La señora de la casa, tan bella como elegante, lucía un precioso trage negro, que contrastaba admirablemente con la nacarina blancura de su rostro y el precioso aderezo de perlas y brillantes con que estaba engalanada. El Sr. Yañez, eon el carácter agasajador que le distingue, en unión con su esposa, supieron entretener á los concurrentes hasta las cuatro del dia siguiente en que dió fin el baile con unas Sevillanas, por dos lindas señoritas. Nada diremos de las demás, por que todas estaban resplandecientes de hermosura y alegres cual la fiesta merecía.

NOTICIAS

La Sociedad alemana para la fabricación y venta del alcohol no ha llegado á constituirse, según las últimas noticias, ya por temor á la represalias de las demás naciones exportadoras unas y consumidoras otras de aquel producto, ya porque no se haya reunido el capital de 100 millones de marcos que se había calculado necesario para la empresa.

Damos la enhorabuena á los vinicultores españoles por este fracaso, que evita grandes perjuicios.

El ayuntamiento de Sevilla ha encabezado la suscrición promovida para el congreso regional de Agricultura que se celebrará en aquella capital eu el mes de Abrir próximo, con la suma de 50.000 pesetas.

Plagas en los viñedos. - La filoxera está cebánose con cruel ensañamiento en la provincia de ranada, habiendo destruido casi por completo os viñedos de Albuñol, Torvizcón, Sorvilán. Gualhos, ltrabo y Molviza.

En los Campos de Guadix ya se han notado alunas mancias filoxéricas.

Se teme con fundamento, dado el desarrollo de a filoxera, en aquella provincia, que en breve nvada la vega de Granada.

También escriben desde Arganda del Rey à La Agricultura, asegurando que la plaga que tantos stragos causa en los viñedos de aquel nunicipal tiene gran semejanza con el «Blak Rot» ue ha causado en Francia perjuicios de mucha onsideración, y es hoy la preocupación de todos os vinicultores.

VARIEDADES.

Croniea madrilena.

Al escribir por primera vez esta «Crónica», pilo perdón à todos los lectores del DEFENSOR, por la gravisima culpa de ocupar unas columnas, que con mucha más ilustración y elocuencia, hubiese ocupado cualquiera de mis compañeros de redacción; pero esta vez ha podido el ruego de los menores, sobre la conveniencia de los más; y semaalmente tendran ustedes, mientras Dios quiera y yo no me canse, las últimas impresiones de la Corte, según mi leal saber y entender. Conque ... vamos anduviendo.

Cuando a últimos de Junio, de ese Junio fatal que tantos disgustos proponciona, se marchan los estudiantes à las casas paternas, principia el letargo de Madrid, pues, detras de los estudiantes salen à veranear los que no lo son, merced à las empresas de ferrocarriles que favorecen en lo posible la movilización del individuo, con trenes y más trenes de recreo. Se cierran los teatros; en los cafés se pone el consabido cartél: «Cerrado por reforma;» y las patronas dicen parodiando á Becquer:

> Volveran los alegres estudiantes Mis estrechas alcobas à ocupar; Y, otra vez, a vecinas y modistas Jugando Hamaran. Pero aquellos que tanta guerra daban Y por fin se marcharon sin pagar, Aquellos que me dieron el gran mico Esos.... ino volveran!

Trascurren tres meses sin más distracción que Felipe, Recoletos y Maravillas, que son teatros, comparados con los de invierno, lo que el situado en el corral de Mazarrón, con el teatro Viuda de las Heras.

Pero ya es otra cosa. Principian á venir los estudiantes; se abren los cafés yilos teatros de invierno; la gente afluye à la Puerta del Sol y calle Sevilla, sitios que pudieran llamarse boulevares de Madrid: los coches se atropell an unos à otros y los tranvias llevan del centro á la periferia y de la periferia al centro, multitud de viajeros que en algunas lineas andan cuatro kilometros por 10 céntimos. Este es el Madrid que todos conocemos y al verio después del verano no podemos menos de esclamar: MADRID DESPIERTA.

El Sabado, 17, recibí una elegante invitación, litografiada en magnífica cartulina concebida en estos ó parecidos términos: «Cantina Valdepeñera» «Santiago Garcia de los Barrios y Manuel Polo y Barrios, tienen el gusto de invitar a V. por si quiere asistir a la inauguración de su nuevo estable imiento, situado en la calle de la Montera n. 10.»

Estaba convidado aquella noche para un baile, pero entre este y aquella, la elección no era dudosa; a la inauguración me fui y todavia no estoy arrepentido.

En cuanto llegui alli pude figurarme por un

momento que estaba en Valdepeñas, ¡Cuanto val-

El nuevo establecimiento consta de dos partes: taberna, pero taberna elegante, y restaurant. La primera adornada y decorada elegantemente, ofrecia un aspecto muy diferente del que suelen ofrecer los locales en que se sirven chicos y medios chicos. El restaurant, no terminado todavía, está servido por un inteligente cocinero: cosa que puedo asegurar, pues nos obsequiaron con un espléndido lunch.

Bajo la protección de D. Sebastian Bermejo, se ha abierto al público, y tanto los dueños, como el pueblo de Valdepeñas, le deben estar agradecidos; los primeros, por que han de ganar mucho dinero; el segundo, por que acreditará más y más nuestros vinos en esta corte.

El teléfono se ha extendido por Madrid con la misma rapidéz que trasmite nuestras palabras: raro es el establecimiento donde no lo tienen, y muchas son ya las casas particulares donde lo poseen. El banquero al corredor de Bolsa: el amante à la persona amada; el periodista ó reporter à la redacción: la doméstica á el tendero de ultramarinos, todos hablan con la mayor comodidad à pesar de separarles una distancia considerable.

Si cuando Catalina de Salazar decia el año 1625

Yo te conjuro Por Tizón Y por Carbón; Y por cuantos diablos con ellos són: Para que con pronto vuelo, Me traigas razón del cielo Venga, venga y no se detenga Por el aire, como torbellino

Sin que encuentre tropiezo en el camino, Se le hubiera hablado por teléfono; ¿qué se ha-

Aqui, sin más conjuro que apretar un botón, recibe uno, si no razón del cielo, á lo menos de cachitos de cielo, que son las chicas que sirven

Ahora mismo voy á preguntar si han recogido ja el correo de Andalucía; Oigan ustedes.

-¿Central?

-¿Qué queria V.?

-Haga el favor de ponerme en comunicación con la Central de correos.

-Es imposible. Está V. cruzado conmigo, marquesa de X, servidora de V.

-Muy señora mía, V. dispense.

Y dispensen ustedes Estoy cruzado;
La central por el cruce,
No han contestado.
/Qué sentimiento!
Hablaré en cuanto arreglen El cruzamiento.

M. Recuero.

A LAS DOS AMIGAS

A Rosa.

Si ves que las flores El cielo coloran Y lanzan al aire Sus plàcidas gotas Que llegan al suelo Rodando anhelosas, Podeis alegraros: -Es tiempo de Rosas.

Si vieras que en Mayo Los bosques se adornan '
Y cubren el prado Nardos y amapolas, Decil á los cielos Con voz religiosa: —Tenemos ya flores Tenemos ya Rosas.

A Maria

Si en prado de flores Se esconde la brisa Que acaso besara

Serena y tranquila Jazmines y dálias Decid a porfia Ya viene la hermosa: Ya viene María.

Si cantos del ciejo Os causan envidia, Y al ver agostarse Las flores divinas, Sentis en el pecho El llanto ó la ira: No lloreis la flores Que son de Maria

Si acaso no gusta El son de mi lira Y algún poetastro Critica la rima, Dirá esta gozosa: -Yo escribi á porfia, Á María y Rosa A Rosa y Maria. Paco Puya

COLEGIO

NTRA. SRA. DE CONSOLACION

En conformidad à lo que prescribe la ley vigente de Instrucción pública, queda abierta la matricula ordinaria hasta el 30 del mes de la fecha, y la extraordinaria con derechos dobles, hasta el 31 de Octubre.

Los exámenes de íngreso, que no hayan tenido lugar ante la Comisión, tendran efecto el 26 y 27 del presente mes debiendo los aspirantes presentar la partida de bautismo; un pliego papel sellado de la clase duodécima para la solicitud y la cédula personal, si el ingresado hubiera cumplido los 14 años.

Lo que pong o en conocimiento de los Sres. alumnos, padres ó encargados, para los efectos consiguientes.

Valdepeñas 15 de Septiembre de 1887,

Braulio Ruiz y Muñoz

A LOS VINICULTORES

Se realizan à precios sumamente económicos, las bombas Noel, que tiene en depósito el Sr. Avansays, con una rebaja del 30 por 100 sobre los precios anteriores, siendo personas de resposabilidad se cambian por vinos: inutil encomiar esas bombas más baratas, más cómodas y más seguras de todas las que se han inventado hasta hoy.

Hay tambien gran surtido de mangas de goma desde 6 á 11 ptas. según clase y diá-

metro.

MERCADOS.

Vinos de embarque añejados, (arb.) de 16 à 20 rs. Vino tinto de clase superior, « de 13 à 15 rs. Vinos blancos, buenos de 13 à 14 rs. Vinos tintos, clase buena. . . « de 13 à 15 rs. Aguardiente de vino. de 28°. « de 40 à 45 rs. Idem de cascas de 28º . . . « de 29 à 30 rs. Alcoholes de vino refinados de 40 grados « Idem de 36 grados « de 85 à 00 rs. de 70 à 75 rs. Vinagre blanco superior . . . « de 10 à 12 rs Aceites, buena clase « de 37 á 38 rs. Trigo candeal añejo. (fga.) de 44 à 46 rs. ldem nuevo.... « de 41 à 42 rs. ldem de jejar. « de 35 à 40 rs. Cebada añeja, clase superior. « de 22 á 24 rs.

> VALDEPEÑAS Tipografia de Martin Molina Navarro, culle las Escuelas, 8.

El Defensor de Valdepeñas,

Semanario vinicola, agrícola, científico, y de intereses generales

SE PUBLICA UNA VEZEN LA SEMANA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Valdepeñas, un trimestre, 2 pesetas.—En provincias, un trimestre, 2 pesetas.—Extranjero, un año, 10 ptas. pago adelantado.—Anuncios, comunicados ó anuncio de defunción, á precios convencionales.—Redacción y administración, Escuelas, 8.

Es más barato y se emplea como el de Bravais en la clorosis; anemia, amenorea y en todos los casos en que están indicados los ferruginosos.

Se vende en cajitas conteniendo un frasco, cuentagotas y prospecto, á 12 rs. una. A los Sres farmacéuticos que lo soliciten se les enviarán en depósito.

Dirígirse a D. ANDRES MOLINA, Farmacéutico, en

VILLANUEVA DE ALCANDETE

PASTILLAS PECTORALES DE MOLINA

No hay tos que no se cure ó alivie con el uso de estas pastillas.

Por SEIS reales se remiten certificadas, dirigiendo el pedido con su importe al auto D. Andrés Molina.

EN VILLANUEVA DE ALCARDETE

SOMBRERERIA

Juan Ramon Cornejo,

Escuelas



Valdepeñas CIUDAD-REAL

Lo mejor y más barato que se conoce en sombreros y gorras y lo más bueno y elegante en novedades para caballero y niños encontrarán en este acreditado establecimiento. las personas que gusten visitarlo.

FARMACIA DE A. MOLINA VILLANUEVA DE ALCARDETE

Sales marinas para

baños, á 7 rs. paquete para un baño, que puede servir para dos ó tres dias.

Se envian à todas partes.

NODRIZA

Se necesita una que sea joven para eriar en casa de los padres.

PARA-RAYOS

Se hacen instalaciones á precios muy reducidos, empleando los mejores sistemas que se conocen.

Para más detalles dirigirse à D. Federico Ventero, Cárcel 4.-Valdepeñas.

Se necesita un jòven recién salido del Colegio, de 14 ó 15 años de edad, que tenga buena letra y ortografia.

Dirigirse á la casa de D. H. Avansays.

SE VENDE

un par de mulas de 6 y 7 años respectivamente, con 10 dedos sobre la marca.

Informes en esta redacción.

PRECAUCIONES CONTRA INCENDIOS y disposiones para cortarlos; librito extractado de las Ordenanzas Municipales, para el régimen y buen gobierno de los vecinos de Valdepeñas.

Este librito contiene la división de distritos, calles que les corresponden, campanadas, etc. Se venden en esta imprenta, à 10 centimos.

C. VASCO.-VALDEPEÑAS

Galeras con 28 arrobas de hierro 600 ptas. Carros de Yunta, con 20 id. id. 375 Idem de una mula, con 45 id. id. 300 » Artes completos con 28 id. id. 285 Canjilones de 13 cllos. con maroma, 4 » 40 «

Venta á plazos, con fiador.

RELOJERIA DE RECUERO

10, REAL, 10.

Gran surtido en relojes de bolsillo y de paréd; cadenas de todas clases; se componen relojes y se garantizan.

CASAS.

Extrae muelas y raigones, quita el dolor sin extraerlas, empasta las cáries y limpia la dentadura.

Gratis á los pobres.

DESPACHO DE CARNES, 6.—CASTELLANOS,—6.

En este establecimiento se expenden carnes con el mayor aseo y limpieza, de terne-ra, cordero, primalas y oveja, cuyos precios se expondrán al público en dicho establecimiento.

Escuelas, 8, VÁLDEPEÑAS.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones à varias tintas, como son: documentaciones para ayuntamientos, para consumos, correos, Audiencia de o criminal, juzgados, etc.

También se hacen reglamentos folletos, periódicos, circulares, esquelas de defunción y de ofrecimiento, libramientos, cargarémes cartas de pagos, membretes, prospectos, carteles de todos tamaños, tarjetas, etiquetas, etc. etc., todo á precios baratismos: contamos para ello con elegantes tipos modernos y personal inteligente.